

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4215 *Resolución de 26 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Casas del Castañar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 34, de 19 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a Gerente de la Residencia de Mayores El Cerro, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del procedimiento de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», y en la sede electrónica y tablón anuncios del Ayuntamiento.

Casas del Castañar, 26 de febrero de 2024.–El Alcalde, Francisco García Calle.